

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

¿En qué forma se podrán realizar las actividades académicas de los programas de postgrado?

- Las actividades de los programas -clases, evaluaciones u otras - deben realizarse en forma virtual. Para ello, la Universidad ha puesto a disposición de los académicos y estudiantes plataformas para actividades online, como Zoom y Teams, con tutoriales disponibles en la página de la Dirección de Docencia (<http://docencia.udec.cl/aulas-virtuales/>).
- Para acceder a ZOOM, la persona de contacto es el Ingeniero de DTI Eduardo Rivera (eduardo.rivera@udec.cl), a quien deben hacer la solicitud con un mínimo de dos días de anticipación, incluyendo en ella el listado de personas que participarán de la actividad, con los respectivos correos electrónicos, con copia a Alexandra Almeida, asistente de esta Dirección (aalmeida@udec.cl).

¿Cómo podrán realizarse los exámenes de grado y defensas de proyectos de tesis?

- Las defensas de tesis, de proyectos de tesis, exámenes de grado y evaluaciones orales en general, deben realizarse en forma no presencial, resguardando la objetividad del proceso; situaciones específicas pueden ser planteadas a la Dirección de Postgrado.

¿Que herramienta on-line es posible usar para las actividades no presenciales?

- Todos los estudiantes de programas de magíster y doctorado están ingresados a la plataforma TEAMS, plataforma que permite la comunicación, organización y coordinación entre grupos de personas, mediante sistemas de chat y video. En los próximos días finalizará el ingreso de los estudiantes de especialidades de la salud.

BECARIOS ANID

¿Qué ocurrirá con nuevos becarios ANID?

Los nuevos estudiantes becados ANID 2020 que se encuentran en el extranjero no podrán ingresar al país en las próximas semanas, de acuerdo a lo planteado por las autoridades nacionales; sin embargo, pueden realizar las gestiones de matrícula online para iniciar las actividades por la misma vía. Los directores de programa deben tomar medidas que faciliten el inicio de actividades de estos estudiantes y estar en constante comunicación con ellos.

¿Habrá facilidades para trámites de matrícula e inscripción de asignaturas?

- Todos los estudiantes de postgrado deben matricularse e inscribir asignaturas para estar en la condición de alumnos regulares. Este proceso está habilitado en modalidad on-line para estudiantes antiguos y nuevos. La firma obligatoria de pagaré ha sido pospuesta para el 2do semestre.
- Para la firma de convenios de becarios CONICYT, ANID anunció que habilitará una plataforma electrónica a partir del lunes 23 de marzo.

FECHAS, CALENDARIO

¿Será modificado el calendario académico 2019 y 2020?

- Al día de hoy, las fechas de término de año académico 2019 e inicio 2020 no han sido modificadas. Dada la situación actual, las actividades 2020 se iniciarán en modalidad on-line.

ESTUDIANTES EXTRANJEROS

¿Qué debo conocer como director(a) acerca de los estudiantes que se encuentran en el extranjero?

- Les solicitamos informen al correo cgreig@udec.cl y a la Dirección de Relaciones Internacionales (mzambran@udec.cl) cuántos y quiénes de sus estudiantes se encuentran en el extranjero, en qué actividad y cuál es su situación respecto de su retorno a Chile.
- Solicitamos encarecidamente a los estudiantes que se encuentran en el extranjero, que permanezcan en contacto con sus directores(as) de programa, dentro de sus posibilidades.

REGISTRO ACADEMICO DE PROGRAMAS DE POSTGRADO

¿Qué ocurre con las solicitudes que regularmente recibimos en forma física?

- La UdeC ha estado migrando todos sus procesos a la modalidad de teletrabajo. En ese contexto, esta Dirección está procesando todo tipo de solicitudes recibidas vía correo electrónico.

¿Cómo se inscriben asignaturas?

- Los estudiantes deben inscribir las asignaturas on-line en la plataforma GRADVS.

¿Cómo se registran notas pendientes?

- El registro de notas pendientes del semestre 2-2019 deben ser ingresadas en el GRADVS / Notas Pendientes

¿Qué ocurre cuando un alumno aún no ha sido calificado en una asignatura del 2-2019 y no es posible hacerlo antes de iniciar el semestre 1-2020?

- El o los alumnos pueden ser autorizados a continuar durante el semestre 1-2020, con nota pendiente, previa solicitud del programa.

Estoy aceptado en un programa de postgrado, ¿Cómo ratifico mi ingreso?

- Enviando en correo electrónico a Registro Académico de la Dirección de Postgrado (carmensanmartin@udec.cl o iquilapan@udec.cl), los documentos solicitados, en versión digital. La documentación original debe ser presentada al retornar a nuestras actividades.

¿Cómo se realizará el trámite de ratificación de postulaciones?

- Los documentos deben ser enviados en formato digital a Carmen San Martín carmensanmartin@udec.cl o Isabel Quilapan iquilapan@udec.cl . Los documentos mínimos para iniciar este proceso son la postulación aprobada por el programa y el título del postulante. Una vez se retorne a la normalidad se solicitarán el resto de los documentos.

¿Cómo se inscribe el proyecto de tesis?

- Inscripciones de tesis, solicitudes de extensión, suspensión, etc., deben ser enviadas por los programas a Registro Académico de la Dirección de Postgrado (carmensanmartin@udec.cl o iquilapan@udec.cl).

¿Cómo se ofertan y/o inscriben asignaturas?

- La oferta de asignaturas para el 1-2020 debe considerar el período académico completo, esto es desde el 06-04-2020 al 31-07-2020, con el fin de evitar inconvenientes al final del semestre con el registro de notas (INFODA).
- Proyecto de tesis, Examen de Calificación, Candidato a grado y Examen de Cualificación, no son asignaturas, sino actividades de Ciclo Final, por lo que no deberán ser ofertadas.

¿Cómo se inscribe a los alumnos en etapa de proyecto de tesis, sin asignaturas?

- Los alumnos que están en ciclo final (Proyecto de Tesis, Candidato a Grado, Examen de Cualificación) no pasan automáticamente a regular, por lo que los programas deben enviar a Registro Académico de la Dirección de Postgrado (carmensanmartin@udec.cl; iquilapan@udec.cl) un listado de estos estudiantes, para actualizar el estado de ellos en el sistema GRADvS.

Para exámenes no presenciales, ¿cómo se firmará el acta?

- Debido a que los exámenes se realizarán en forma virtual, se reemplazará temporalmente la firma del acta por los miembros de las comisiones por el envío de un correo electrónico dirigido al ministro de fe del examen, reafirmando su presencia en el evento e indicando la calificación asignada al estudiante, incluyendo –eventualmente– otras observaciones. Estos documentos deben ser enviados a la Dirección de Postgrado, junto al acta del evento.

Cómo adquiero y cancelo los impuestos para certificados de grados?

- Timbres y estampillas para certificados de grados se pueden adquirir en la dirección <https://tiendavirtual.udec.cl/es/>

Necesito regularizar mi situación financiera, a través de qué plataforma lo realizo?

- Se puede regularizar en el sitio web https://app5.udec.cl/pago_rapido/index.html#!/ingreso

¿Cómo se paga la matrícula?

- Todos los(as) estudiantes pueden pagar su matrícula on-line

¿Cómo realizar pagos de matrícula online?

Para Pagos en línea con Tarjetas de Crédito o Débito, existen tres formas:

a) Pago Rápido:

ingresar con el número de RUT o matrícula al siguiente link:

https://app5.udec.cl/pago_rapido/index.html#!/ingres

b) Ingresar a www.udec.cl/e-pay

Ingresar Rut del alumno

Ingresar CLAVE (Número de matrícula sin dígito verificador)

Elegir opción Deudas por Pagar

Seleccionar menú opciones de pagos

Seleccionar Pago en Línea con Tarjetas Bancarias

Recuerde: Si lo hace con tarjeta de débito debe considerar que esta tiene un monto máximo de pago diario.

c) **Desde el extranjero, el procedimiento de pago es a través de www.udec.cl/e-pay**, para tarjetas de crédito emitidas en el exterior, siguiendo los siguientes pasos

1. Ingresar a www.udec.cl/e-pay
2. Seleccionar "Con Matrícula"
3. Ingresar Número de Matrícula sin dígito verificador
4. Ingresar password

La Password corresponde al código de cualquier deuda suscrita con la Universidad de Concepción. Esta información se encuentra impresa en todos sus cupones de pago.

5. Elegir opción Graduados
6. Elegir opciones de pago (Saldo Anterior, Total hoy, Otro monto)
7. Seleccionar Pago en Línea con Tarjetas Bancarias.

- Se ha ampliado hasta el inicio del segundo semestre el plazo para firma de pagaré, con lo cual los estudiantes pueden iniciar el proceso de matrícula completamente on-line.
- Consultas respecto de pagos relacionados con programas de postgrado pueden ser planteadas a dafepostgrado@udec.cl.

TRABAJOS DE TESIS

¿Qué precauciones se deben considerar para la realización de actividades, experimentos o procedimientos de tesis?

- Las actividades IMPRESCINDIBLES deben ser coordinadas con los Guías de Tesis y el Director de Programa respectivo, de forma de realizar solo las fundamentales y manteniendo un número reducido de personas en las dependencias respectivas, informando – además- a VRAEA, acorde ha sido solicitado a cada unidad académica de la UDEC.
- Deben ser flexibilizadas las responsabilidades de estudiantes tesisistas que sean padre, madre, tengan bajo su cuidado a personas de alto riesgo o tengan enfermedades de base de alto riesgo.

